

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9384 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 73, de 17 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de departamento de Cultura y Fiestas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Roses, 17 de abril de 2026.—El Alcalde, Jose Maria Martínez Chinchilla.